



SUELO URBANO

LIMITE:
 NUEVAS ALINEACIONES:
 ZONA 1 - LA SIERRA
 FRENTEROS CON LUNA (B) PLANTA DE ALTURA MAXIMA
 ESPACIOS LIBRES PRIVADOS
 ZONA 2 - CENTRO
 ZONA 3

TERCARIO
 SR: SALAS DE REUNION
 C: COMERCIO
 ZONA 5 - INDUSTRIAL
 1º GRADO 1º
 2º GRADO 2º
 PROTECCION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO (Vasee plano C-3)

DOTACIONES PUBLICAS (SG - Sistemas Generales)

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
 E: EDUCATIVO
 DE: DEPORTIVO
 CUH: CULTURAL
 SAN: SANITARIO
 SAS: SOCIAL ASISTENCIAL
 R: RECREATIVO
 PAR: PARQUES RECREATIVOS
 SB: SERVICIOS URBANOS
 SI: SERVICIOS INFRAESTRUCTURALES
 PO: POLIVALENTE
 SGF: SISTEMA GENERAL FERROVIARIO
 ESPACIOS LIBRES DE USO Y DOMINIO PUBLICO

SECTORES CON PROGRAMA DE ACTUACION URBANIZADORA
 UN: UNIDAD DE ACTUACION EN SUELO URBANO O URBANIZABLE

SUELO URBANIZABLE

PAU: NUEVOS SECTORES
 SUB-OD: SECTORES CON ORDENACION DETALLADA

Son determinaciones de la Ordenacion Estructural: la clasificacion del suelo, la delimitacion de zonas y sectores y el asentamiento de los sistemas generales.

La regulacion especifica de las zonas incluidas en el suelo urbanizable ordenado SUB-OD o en sectores de suelo urbano con Programa de Actuacion Urbanizadora APA (e-residencial, i-industrial o t-terciario) se establece en los correspondientes Instrumentos de desarrollo del POM.

AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPтана Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha Consejería de Obras Públicas	
PLAN DE ORDENACION MUNICIPAL TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2008	
CLASIFICACION Y CALIFICACION DEL SUELO Y REGULACION DE LA EDIFICACION	C-2,9 1/2.000
TALES-UR S.C.	